



Plaza Martí y Monsó, 3 -1º  
Teléfono: 983 37 18 21 – Fax: 983 33 00 45  
Web: [www.fhtcl.com](http://www.fhtcl.com) - E-Mail: [hipicac@fhtcl.com](mailto:hipicac@fhtcl.com)

## **LIGA INTERCLUB DE DOMA CLÁSICA 2012**

### **1.- Organización:**

Organiza la FHCL, en colaboración con los Centros Hípicos donde se realizarán las competiciones.

### **2.- Condiciones de participación:**

2.1.-Jinetes y amazonas con LDN o LDT expedida por la FHCL y **que figuren inscritos en un Club o Asociación homologado o federado en Castilla y León con licencia en vigor antes del inicio de las competiciones del presente año**. Los caballos deberán estar perfectamente documentados (LAC nacional o territorial y **DIE** o LIC actualizado con la **vacuna gripe equina en vigor – mínimo al año**). Las puntuaciones para la Liga no comenzarán a computarse hasta la fecha de emisión de la licencia de Club.

2.2.-Inscribirse en tiempo y forma (según modelo de hoja de inscripción – Anexo I) y abonar la matrícula en el C. O.

El número de jinetes y amazonas participantes será libre, y formarán entre ellos un equipo que representará a su Club o Asociación; los jinetes y amazonas podrán competir en los distintos niveles con arreglo a su categoría y la de sus caballos, **según normas redactadas en el documento “Normas para los CDT”**

### **3.- Representante del Club o Asociación participante:**

Será la persona que figure en la FHCL como representante oficial de dicho Centro, no obstante podrá delegar en cualquier otra persona o jinete/amazona participante a fin de materializar su figura en la competición, debiéndolo comunicar a esta FH.

Serán cometidos del representante, entre otros:

- Jefe de Equipo
- Velar por la participación de sus componentes y sus intereses.
- Llevar control de los puntos obtenidos y clasificaciones, informando a la FHCL en el supuesto de ver alguna irregularidad en las puntuaciones.
- Atender al prorrateo de los premios, en su caso.
- Motivar y coordinar la participación de los jinetes y amazonas y conocer la categoría en que participan

### **4.- Competiciones**

Los concursos que puntúan para la Liga Interclubes, son todos los CDT,s. que se celebren a lo largo del presente año y los CDN “\*” que se hagan constar en el siguiente cuadro, **no obstante sólo se tomarán las puntuaciones globales mejores de cada Club de la mitad o mitad más uno (caso de ser impar) de la totalidad de los concursos**. Así mismo serán compatibles las normas emitidas por la FHCL para la celebración de los Concursos de doma Territoriales.

**CONCURSOS PUNTUABLES:**

FECHAS	CATG	COMITE	LUGAR
15/04/12	CDT	R. S. HIPICA	VALLADOLID
28/04/12	CDT	C. DEPORTIVO EQUUS DURÍ	ZAMORA
06/05/12	CDT	C. H. QUIRÓN	LA CORALA - VA
20/05/12	CDT	C. H. FUENTE EL SOL	VALLADOLID
17/06/12	CDT	S. H. ERESMA	SEGOVIA
03/06/12	CDT	C. H. REPRÍSE	VILLACIENZO (BU)
01/07/12	CDT	C. H. EL ESTRIBO	MOJADOS - VA
15/07/12	CDT	C. E. EL ROBLEDAL	GOLMAYO (SO)
28/07/12	CDT	AS. CABALLISTAS "SAN BLAS"	FRESNO EL VIEJO
16/09/12	CDT	C. H. CINCO ESTRELLAS	PALENCIA
30/09/12	CDT	C. H. EL PARAISO	PALENCIA

**5.- Baremo de puntuación:**

Criterios:

- La valoración en puntos de la reprise será independiente del nivel en el que participe siempre y cuando el binomio jinete/caballo se matricule en la reprise que le corresponda, es decir: estará sujeta al mismo baremo la reprise de un debutante que la de un juvenil o la de un potro de 5 años, si cada uno participa en el nivel que le corresponde por su categoría
- Correspondencia de Niveles y categorías:
  - .. Debutantes (Asiento y Posición)..... Nivel 0
  - .. Debutantes, Alevines y Potros de 4 años..... Nivel 1
  - .. Promoción nivel 2, Potros de 5 años e Infantiles..... Nivel 2
  - .. Juveniles 0\* y Promoción nivel 3..... Nivel 3
  - .. Juveniles\*, Promoción nivel 4 y CJ de 6 años..... Nivel 4
  - .. J. Jinetes y Senior..... Nivel 5, 6, 7 y 8 (San Jorge a GP)
- El binomio jinete/caballo deberá participar en el nivel que le corresponde y que estará acreditado por los resultados durante la competición de año anterior (excepto para los Caballos Jóvenes, que ya tienen determinadas sus pruebas con arreglo a su edad). Si durante el presente año subiese de categoría en dos salidas a pista y obtuviese dos puntuaciones igual o superior al 50%, en el futuro se tendrá que mantener en dicho nivel. Los casos excepcionales serán estudiados por una comisión presidida por el Vocal de la disciplina.
- Tabla de Baremos:

%	Puntos	%	Puntos	%	Puntos
50	1	60	3	70	5
51	1.2	61	3.2	71	5.2
52	1.4	62	3.4	72	5.4
53	1.6	63	3.6	73	5.6
54	1.8	64	3.8	74	5.8
55	2	65	4	75	6
56	2.2	66	4.2	76	6.2
57	2.4	67	4.4	77	6.4
58	2.6	68	4.6	78	6.6
59	2.8	69	4.8	79	6.8

(Reprise "ASIENTO Y POSICIÓN": puntos obtenidos según tabla de baremo x 0,4)

- De todos los **binomios participantes** representantes de un mismo Club o Asociación, solo puntuarán, como máximo, los seis (6) binomios mejor clasificados.

#### **6.- Premios:**

La FHCL entregará al Club ganador de la misma, al finalizar la Liga, un premio de:

**1.200,00 €**

El premio será prorrateado, por el representante del Club, entre los jinetes participantes, dando cuenta a la FHCL

#### **7.- Condición para optar a los premios:**

Que el equipo correspondiente a cada Club haya participado como mínimo en LA MITAD (más uno si el nº es impar) de los concursos especificados en el punto 4 de estas Normas. Durante esta edición no se determinará mínimos de jinetes integrantes del equipo. Como es lógico tendrá más oportunidades de ganar el Club que en más concursos participe y más representantes tenga en la competición.

Que el Club o Asociación Deportiva esté en posesión de la Licencia Federativa

#### **8.- Inscripciones:**

En tiempo y forma indicado en el apartado 2 de estas normas y remitiendo la hoja de inscripción al Comité Organizador (Centro Hípico donde se realice la competición)

El abono de la matrícula se hará en el Centro Hípico.

#### **9.- Subvenciones:**

Está previsto subvencionar ***a los jinetes que participen formando parte de un club homologado o/y federado*** (condición indispensable disponer de la licencia de club en vigor), con una ayuda a los gastos de transporte del caballo, teniendo en cuenta los Km. recorridos. Dicha cantidad se haría efectiva siempre y cuando hubiese fondos suficientes al final del ejercicio económico del 2012

Valladolid, 01 de Febrero de 2012

El Vocal de Doma Clásica

Rafael Rivas Vivens

ANEXO I

**HOJA DE INSCRIPCIÓN**

**LIGA INTERCLUB DE DOMA CLÁSICA**

**1.- JINETE / AMAZONA**

<b>Nombre:</b>	<b>Nº LDN / LDT:</b>
<b>Categoría:</b> - Debutante - Promoción - Alevín - Infantil - Cadete - Juvenil - Adulto	
<b>Club Hípico o Asociación a la que representa:</b>	

**2.- CABALLO:**

<b>Nombre</b>	<b>Nº de LAC</b>	<b>Edad</b>	<b>Reprise</b>

**3.- CONTACTO:**

<b>Teléfono / s</b>	<b>Fax</b>	<b>E - mail</b>

**Dirección:**

--

**4.- VARIOS:**

--

En....., a..... de.....del 20...

Fdo: .....